



Revista de Fomento Social, 59 (2004), 207-229

RECENSIONES

SOCIOLOGÍA

PALENZUELA CHAMORRO, P.; CRUCES ROLDÁN, C.; JORDI SÁNCHEZ, M., (2002), *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, y Universidad de Sevilla, 382 págs.

En las últimas décadas, el mundo rural ha ocupado un lugar relevante en la sociedad española, y de manera muy especial ha representado siempre un papel protagonista en el seno de la sociedad andaluza. Se puede situar el resurgir del interés que se observa por *lo rural* en el contexto de los nuevos cambios socioculturales, políticos, económicos y tecnológicos, que afectan al sector agrícola desde hace tiempo, aunque en mayor medida desde finales de los ochenta, constituyendo un hito decisivo al respecto, en el marco de la PAC (Política Agraria Común), la Iniciativa Comunitaria «*El futuro del mundo rural*».

La orientación hacia la pluriactividad y la multifuncionalidad en el espacio rural, regido hasta entonces por la actividad agraria bajo el paradigma productivista, extiende desde este momento los horizontes de la población rural hacia una verdadera modernización.

A este respecto, desde 1991, la citada Iniciativa Comunitaria ha ido desarrollando diversas estrategias que seguían este rumbo: los programas de desarrollo rural *Leader* y *Proder*, en sus distintas fases, han favorecido la reconversión del mundo rural para aprovechar la nueva estructura de oportunidades fruto de los cambios sociales, políticos y económicos de finales del siglo XX, tanto a nivel local como global. En el nuevo panorama, «*los actores sociales aprovechan tales oportunidades en un sentido o en otro, según su particular percepción del proceso de cambio y su particular forma de interpretarlo, desarrollando acciones tanto en el nivel individual como colectivo para afrontar los problemas que les afectan*» (Moyano y Garrido, en E. Moyano y M. Pérez Yruela, *La Sociedad Andaluza*

BIBLIOGRAFÍA

[2000], 2002:282).

Precisamente, el estudio que presentan P. Palenzuela, C. Cruces y M. Jordi se inscribe en el contexto que caracteriza a esta nueva estructura de oportunidades. En el proceso de desarrollo experimentado por estos programas desde principios de los noventa hasta hoy se advierten distintas preocupaciones (pluriactividad, medio ambiente, género, juventud), que han ido determinando los objetivos y prioridades en cada fase. En este sentido, se puede decir que la última fase de la Iniciativa Comunitaria (los programas *Leader Plus* y *Proder* que se iniciaron en el 2000 y que llegarán hasta el 2006) ha estado y aún continúa estando protagonizada por la incorporación de la perspectiva de género a las políticas de desarrollo rural.

Por las particulares características del mundo rural en Andalucía, la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno Autónomo se sentía especialmente interesada en incorporar la perspectiva de género al desarrollo rural de esta región, desde un conocimiento riguroso y detallado de la situación de la mujer en el mundo rural. Su interés no se limitaba en exclusiva al análisis de las relaciones de género en el medio rural andaluz, detectando los posibles obstáculos y rémoras que dificultan la definitiva modernización de la mujer en este espacio, sino que, sobre todo, radicaba en identificar las estrategias desarrolladas por la mujer rural para combatir las desigualdades estructurales que paralizan su desarrollo, con el fin de orientar adecuadamente los esfuerzos realizados a través de los

distintos programas de desarrollo rural en Andalucía.

Con todo, la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía realizó en el año 2001 el encargo de un estudio con estos objetivos al Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla. El desarrollo del estudio quedó estructurado de la siguiente forma.

En primer lugar, el equipo de investigadores inició su trabajo abordando el debate teórico en torno a las cuestiones de ruralidad, género y toma de decisiones, que ha predominado en el seno de las ciencias sociales en las últimas décadas del siglo XX. Con esto, se pretendía establecer una base sólida acerca del contexto en que tiene lugar hoy el análisis de las relaciones de género en el medio rural, esfuerzo que exigió definir un amplio elenco de conceptos-clave (género, estrategia, empoderamiento) y emplear numerosas variables (situación sociofamiliar y socioprofesional, participación en la vida pública, etc.), sobre los cuales gira buena parte del estudio.

De esta parte del trabajo extrajeron los elementos fundamentales para desarrollar con seriedad el estudio "*Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*", planteando a su vez a partir de éstos la hipótesis principal del mismo, cual es el hecho de que, debido a la situación de desventaja que ha vivido tradicionalmente la mujer rural, los nuevos cambios que experimenta hoy este medio representan un escenario privilegiado (ofrece una nueva estructura de oportunidades) para que las mujeres lleven a cabo su propia revolución. Así, por ejemplo, en el escenario de las polí-

ticas de desarrollo rural se observa que *«ha sido entre las mujeres en donde se ha dado de forma más intensa el fenómeno de la diversificación de las actividades o la pluriactividad»* (García Sanz, 2001:157, “La mujer rural: iniciativas y medidas para su entronque en los procesos de desarrollo rural”, en *Las mujeres en el año 2000: hechos y aspiraciones*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales).

En segundo lugar, tras el esclarecimiento teórico del nuevo escenario que caracteriza el proceso de cambio social de las mujeres en el mundo rural, los investigadores del Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla continuaron desarrollando su trabajo mediante el contraste de ésta y otras hipótesis, con los datos oficiales existentes en distintos registros estadísticos de la Administración Pública Estatal y Autonómica (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Administraciones Públicas, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto Nacional de Estadística, Instituto de la Mujer, Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Consejería de la Presidencia, Instituto Andaluz de la Mujer, Instituto de Estadística de Andalucía, Instituto de Desarrollo Regional, Instituto de Fomento de Andalucía, etc.). De esta forma, lo que se pretendía era fijar las condiciones y tendencias que se observan entre las mujeres empresarias y políticas del mundo rural en Andalucía, a partir de un proceso de computación de hechos individuales, permitiendo esto a su vez establecer generalizaciones de mayor envergadura y estudiar los fenómenos

de manera extensiva. Así es como estos investigadores consiguen mostrarnos, mediante un conjunto de fotografías estadísticas y desde una perspectiva longitudinal, cuál es la situación de las mujeres empresarias y políticas en el mundo rural andaluz.

La principal conclusión a la que llegan los autores del estudio es que la mujer rural, en tanto va adquiriendo progresivamente un mayor empoderamiento en los ámbitos de la actividad empresarial y la participación política, así mismo va logrando también quebrar el techo de cristal que las ha retenido en el pasado, pese a lo cual no podemos ignorar que las oportunidades de estas mujeres siguen encontrándose limitadas por las cadenas oxidadas (las estructuras que vertebran las relaciones de género), que las apresan y se resisten a romperse. De otro modo, que las mujeres rurales aún siguen representando, en los sectores empresarial y político del mundo rural andaluz, un papel demasiado trivial como para hablar de verdadera modernización.

En tercer y último lugar, una vez esclarecido cuál es el marco de análisis de este objeto y mostrada la realidad oficial a través de las fotografías estadísticas elaboradas sobre las fuentes citadas, los autores del estudio llevaron a cabo la última fase del mismo, consistente en un trabajo de carácter cualitativo desarrollado a través de entrevistas semiestructuradas en profundidad, que permitiría confrontar los resultados obtenidos con los alcanzados en la parte cuantitativa. Con lo cual, una vez establecida una mirada sobre cómo son las mujeres empresarias y políticas del mundo rural en Andalucía, el estudio

cualitativo permitió interpretar por qué son como son éstas mujeres, indagando de forma detenida en todos los aspectos significativos de su situación. A través de las entrevistas a mujeres empresarias y políticas del mundo rural andaluz, se pudo ofrecer una respuesta a esta cuestión: la mujer empresaria y la mujer política del mundo rural andaluz se encuentra en situación de desventaja frente al hombre, porque los principales muros que las retienen son los propios de una cultura que aún distingue entre hombres y mujeres, una cultura que sigue predominando en nuestra sociedad en los albores del siglo XXI. Esto significa que la modernización de la mujer rural en Andalucía debe entenderse como un proyecto que atañe a todos los andaluces y las andaluzas por igual, ya que no hay modo alguno de modernizar las relaciones de género más que pensando de forma neutral ante las mismas, lo cual va más allá de la concepción de las personas como hombres y mujeres.

Con todo, la obra *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz* consigue efectivamente satisfacer las necesidades de un momento de movilización en el seno de las Administraciones Públicas, sobre todo en el ámbito de aquellas que tienen competencias en materia de desarrollo rural, por ofrecer una información muy valiosa sobre la situación de estas mujeres y desvelar algunas de las claves más eficaces para actuar a través de las políticas públicas, de acuerdo con las distintas estrategias observadas entre las mujeres más innovadoras al respecto en el medio rural andaluz. Pero los autores de la obra no se quedan sólo en ese punto, sino que además se atreven a sugerir

algunas propuestas de actuación en el seno de las Administraciones Públicas, para potenciar el trabajo del desarrollo rural andaluz desde la tan necesaria perspectiva de género (actuaciones de asesoramiento y de formación continua, foros y encuentros de empresarias, capitalización de las empresas femeninas, promoción comercial de la producción de las empresas gestionadas por mujeres, incorporación de las empresarias del medio rural a los sectores de innovación tecnológica, actuaciones en los ámbitos domésticos y, en definitiva, políticas transversales de igualdad y equidad en el medio rural). Por ello, es oportuno cuanto menos calificar de loable el esfuerzo desarrollado por estos investigadores, porque es labor de los científicos también contribuir con sus trabajos a cambiar y mejorar las condiciones de vida de todos nosotros.

David Jesús Moscoso

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

TITOS MARTÍNEZ, M., (2003), *El sistema financiero en Andalucía. Tres siglos de historia 1740–2000*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía, 344 págs.

Esta historia del sistema financiero andaluz tiene un doble contenido: una descripción, análisis y evolución del sistema durante dos siglos y medio y un conjunto de estadísticas relacionadas con las instituciones financieras